



El Ministerio de Educación destina 13,7 millones de euros a la Región de Murcia para la modernización de la Formación Profesional y la creación de centros de capacitación digital

- Los fondos, aprobados en Conferencia Sectorial y publicados ayer el BOE, también contemplan acciones de formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado y el desarrollo de acciones de Calidad en el sistema de Formación Profesional

4 de julio de 2023. El Ministerio de Educación y Formación Profesional destinará 13.704.362,43 euros a la Región de Murcia para la modernización de la Formación Profesional, la creación de Centros de Capacitación digital, el desarrollo de acciones de formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado y el desarrollo de acciones de Calidad en el sistema de Formación Profesional, tal como recoge el Boletín Oficial del Estado del 3 de julio.

El BOE publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 7 de junio de 2023, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas para el Plan de Modernización de la Formación Profesional, con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional 2023 y en el marco del componente 20 "Plan Estratégico de Impulso de la Formación Profesional", del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Así, la Comunidad Autónoma recibirá 11.654.000,00 euros para el Plan para la Modernización de la Formación Profesional, cuya misión es crear un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento, y garantizar una formación y cualificación profesional a toda la población, desde estudiantes de las enseñanzas de Formación



[@DelegGobMurcia](#)

Profesional del sistema educativo hasta la población activa. La propuesta es convertir la Formación Profesional en una palanca para la reconstrucción mediante tres pasos:

1. Reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales.
2. Mejora de la accesibilidad a la Formación Profesional y a los servicios de orientación profesional.
3. Incorporación de la digitalización, la innovación y el emprendimiento en el sistema de Formación Profesional

Las actuaciones de este Plan para la formación profesional se han incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española («España Puede»), instrumento clave de la UE para salir más fuerte y más resistente de la crisis actual.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo del Plan de Modernización para la Formación Profesional, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha definido las siguientes actuaciones, de carácter estratégico recogidas en el componente 20:

Actuación 1: Evaluación y acreditación de las competencias adquiridas por la experiencia laboral y vías no formales de formación.

Actuación 2: Conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada.

Actuación 3: Aulas de emprendimiento en Formación Profesional.

Actuación 4: Creación de ciclos formativos bilingües de grado medio, superior y Cursos de especialización.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Además, el desarrollo de acciones de Calidad en el sistema de Formación Profesional está dotado en la Región de Murcia con 934.787,61 euros, con los que la Comunidad Autónoma se compromete a desarrollar las siguientes acciones para la mejora de la calidad y la difusión de la Formación Profesional desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024:

-Organización y celebración de campeonatos autonómicos, estatales, europeos y mundiales de habilidades de FP (Campeonatos de skills).

-Desarrollo y participación en la red nacional de centros de excelencia.

-Estancias del profesorado y formadores en empresas y en centros de FP y centros de excelencia.

-Movilidad del alumnado y personas en formación para estancias dentro y fuera de España.

Por su parte, el Ministerio de Educación y Formación Profesional se compromete a:

-Poner a disposición de las Comunidades Autónomas el portal TodoFP como medio de difusión de las convocatorias que se realicen.

-Mantener la coordinación y seguimiento de las competiciones de Formación Profesional a nivel nacional, europeo y mundial y proporcionar el apoyo técnico necesario a las Comunidades Autónomas para la celebración de sus competiciones regionales y la organización de la participación a nivel nacional.

-Mantener la coordinación y el apoyo técnico necesarios para la implementación de programas y proyectos de calidad en Formación Profesional en las comunidades autónomas.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Para la creación de una Red de Centros/Aulas de Capacitación Digital, la Comunidad Autónoma dispondrá de 896.240,81 euros. Esta medida pretende acercar la oferta formativa a toda la ciudadanía a través de aquellos centros que permitan, por su cercanía y facilidad de acceso, hacer una oferta atractiva de capacitación digital, con especial atención a los sectores de población más vulnerable. En la Región de Murcia hay 32 centros comprometidos que capacitarán a 1.632 personas.

La Red de Centros de Capacitación Digital (Aulas) permitirá a la ciudadanía formarse en competencias digitales transversales necesarias para desenvolverse de forma cotidiana en una sociedad cada vez más digitalizada, en la que servicios esenciales, tales como la banca, el acceso a las administraciones públicas o el consumo se hace de forma telemática, excluyendo de facto a un sector de la población que, bien por su edad, por su bajo nivel de formación, o por su vulnerabilidad, carecen de las competencias digitales necesarias, situándolos en clara inferioridad respecto de la población general y empeorando de forma significativa su calidad de vida.

Finalmente, el Desarrollo de Acciones de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad del Profesorado de FP, al que el Ministerio destina 219.334,01 euros en la Región de Murcia, compromete a la Comunidad Autónoma a desarrollar las siguientes acciones desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024:

- Formación de asesores, evaluadores y orientadores
- Acciones formativas dirigidas al profesorado y formadores de FP
- Estancias del profesorado y formadores en centros distintos del propio.
- Formación de formadores y tutores de empresa
- Formación de prospectores de empresas



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107